

EL ATLANTICO

TELEFONO NUM. 25.

VARIACIONES ATMOSFERICAS
en el día de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Altura barométrica	764 ms. 764 ms. 764 ms.
Temperatura: centígrados a la sombra	21 20
Temperatura máxima	24°
Temperatura mínima	18°

TARIFA DE

4.ª plana, la línea del que...

4.ª plana	10 ptas.	8 pesetas.
3.ª	15	18
2.ª	20	18
1.ª	25	4
4.ª	5	4
3.ª	10	8
2.ª	15	12

COMUNICADOS, a precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS

Santander, España 23, y Reino de Cuba como en la América del Sur, como en el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

AMERICAN DENTIST

MÉDICO-CIRUJANO
HOTEL DE CASTILLA
SARDINERO
CONSULTA DE NUEVE A CINCO.
Teléfono número 111

D. CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA
HOTEL CONTINENTAL.
Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón.
Resultado garantizado por 5 años, siendo de nuestra cuenta las reparaciones.
TELÉFONO NÚM. 1

CORRESPONDENCIA

Madrid 12
Sr. Director de El Atlántico.

Quien no conciera las cosas de Madrid y no supiera las maniobras de la política, creería hoy que estamos en vísperas de crisis, a juzgar por lo que se alborota en los círculos y por lo que se insiste en el reemplazo del señor Silvela.

Los fusionistas, secundados por los conservadores decentes, son los que hacen creer estas voces, que insisten en que están destinadas de fundamento, por más que algunos sostienen que cuando vuelva el señor Cánovas de San Sebastián traerá la absoluta quietud de Romero Robledo para entrar éste en el ministerio.

El tiempo, que es inflexible, dirá quién tiene razón, y podrá dejarme mentiroso, pero lo innegable es que hoy por hoy no tengo motivos para variar de opinión, y que es exagerado cuando se dice a propósito de los disgustos motivados por la reunión de la Junta del censo.

Quizás se equivocara Silvela al convocarla y pensara que no iban a acudir los promovedores liberales; mas lo justo es pensar de él, político fijo, serio y de escuela nueva, que la convocó sin torpe intención, como tributo debido a la ley y a la lealtad política.

En el Círculo liberal se reunió anoche la comisión central que inspecciona y dirige las operaciones de rectificación del censo.

Después de examinar los trabajos realizados y de aprobarlos, acordó nombrar una Junta de letrados del partido para que estudiara las denuncias contra las autoridades y propusiera lo que se debe hacer.

EL ATLANTICO

AÑO V. SANTANDER.—JUEVE 14 DE AGOSTO DE 1890. NUM. 222

BAJAMAR.—Mañana, 09 horas 21 minutos.
Tarde, 09 — 39

PLEAMAR.—Mañana, 03 horas 04 minutos
Tarde, 03 — 22

AMPLITUD.—Mañana 2^m60
Tarde 2^m76

La Reina ha firmado en San Sebastián el anunciado decreto en virtud del cual la intendencia general de Hacienda de la isla de Cuba cambiará en lo sucesivo su nombre por el de dirección general de Hacienda, conservando las atribuciones que antes tenía.

Se establecerá una oficina central de inspección general de Hacienda pública y el jefe de la misma será el encargado de despachar con el director general de Hacienda, obrando como delegado suyo.

Tendrá como atribuciones las de inspeccionar y visitar todas las dependencias, proponer mejoras administrativas, exigir datos y noticias para conocer al detalle el desarrollo de la recaudación, investigar los actos administrativos, vigilar la recaudación de toda clase de rentas, intervenir en las operaciones de los muelles y aduanas. El personal tendrá derecho a una participación en las penas pecuniarias que se impongan en las aduanas de la isla.

Para terminar.
—El señor Ducszal presentó ayer tarde en la secretaría del Congreso el acta del señor Peral, elegido recientemente diputado por el Puerto de Santa María.

—Según asegura un diario liberal, el ministro de la Guerra celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo, en la cual el Sr. Azcárraga dió cuenta al señor Cánovas del Castillo de todo su plan de reformas en el ministerio de la Guerra, y quedaron convenidas las que muy pronto han de ponerse en ejecución.

—La Reina firmó ayer en San Sebastián los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión al intendente de Cuba señor Urzúiz, y nombrando director de Hacienda en Cuba el señor Cabezas, é inspector al señor Pérez Morede; admitiendo la dimisión al Gobernador de la Habana señor Rodríguez Batista, reemplazándole el señor Arderín, y nombrando intendente de Puerto Rico al señor don Justo Martín Luna.

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS

Los administradores del Central Railway se niegan a entrar en negociaciones con los delegados de los huelguistas y dicen que están prontos a continuar la lucha. Los Caballeros del Trabajo, que han sido los promovedores de la huelga, manifiestan que antes de muchos días aquélla comprenderá todas las vías férreas que forman parte de la red Vanderbilt, que son las líneas del Canadá Sur, Central Michigan, Chicago y Nordeste. Entonces el número de huelguistas llegaría a sesenta mil.

Una parte de la ciudad de South-Lawrence (Massachusetts) ha sido destruida por un espantoso huracán, resultando infinidad de personas muertas y heridas.

El viento arrancó el tejado de una iglesia católica recién construida y derribó unas 75 casas. Multitud de personas quedaron sepultadas bajo el montón de escombros que empezó a arder. Todos los bomberos de Lawrence y South-Lawrence acudieron con la prontitud posible al sitio del desastre, organizándose inmediatamente el salvamento.

Según los últimos despachos, han perecido de 15 a 20 personas, y otros 150 han recibido contusiones más ó menos graves.

PERÚ

El coronel Morales Bermúdez, nuevo presidente de la república peruana, se ha instalado el día 10 en el palacio del gobierno, en Lima.

El nuevo ministerio se compone de los señores Valescal, presidente del Consejo y ministro de obras públicas; Elmoro, de negocios extranjeros; Quintana, de comercio; Chaves, de justicia; Suarez, de guerra. El señor don Pedro Solar ha sido nombrado primer vicepresidente, y el señor Borgono segundo vicepresidente.

ALEMANIA

El emperador entró en el nuevo puerto de Wilhelmshafen el día 10 a las ocho de la noche. A las nueve y cuarto fué en vapor al embarcadero, donde subió a un tren especial que le condujo a Berlín.

En la noche del lunes último ocurrió en la ciudad de Orefeli el hundimiento de una casa habitada por unas cincuenta personas, á consecuencia de un temporal.

De ese número de personas se salvaron veinte; seis fueron retradas cadáveres y las demás quedaron enterradas bajo los escombros, que se procedía activamente á quitar.

HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE

Lo he oído decir muchas veces por acá y no me cabe duda de que el apotegma se inventó antes que aquella definición paradójica—en tantas ocasiones exacta—de que el lenguaje es la expresión que sirve para disfrazar el pensamiento.

También han llegado á estas alturas los estragos de usar el lenguaje en esa acepción torcida y malévola; pero lo considero mal reflejo, y de todas maneras, no es de lo que se extiende por mi aldea de lo que voy á ha-

blar ahora, sino de cómo se presenta en esas ciudades donde veranea la política española con sus periodistas preguntadores y sus pruhombres deseos de ser preguntados.

Ya ha hecho notar un compañero que el género de conversaciones á que aludo coincide con la canícula, y también que este verano va dominando el buen gusto de no anunciarlas con título inglés, sin el cual, hasta ahora, no había conversación veraniega de hombre de talla política que pasase a las columnas de los periódicos para satisfacer la avidez de noticias.

Vamos, pues, mejorando en dar nombre castellano a esos interrogatorios preparados las más veces por los mismos que se presentan como objeto de ellos y hasta algunos fingiéndose sus víctimas. Pero como el hábito no hace al monje, que dicen los franceses el nombre no hace a la cosa, en lo que no mejoramos es en la costumbre, también inportada de extranjería como el nombre que venia dándosele.

Llega la canícula y ya la tenemos ahí. Personaje que sale de Madrid, donde se ha pasado nueve meses diciendo, á todo el que le han oído sin querer, lo que piensa y lo que no piensa sobre todas las cuestiones de antes, de ahora y de después; personaje que sale de Madrid, en cuanto llega á sus baños encuentra al periodista preguntón y ya está el hombre contestando como un niño de la doctrina.

En la mayor parte de los casos ni las preguntas ni las contestaciones nos importan un ardite á los simples mortales; pero, al llegar el correo, todos cogemos con avidez el periódico que las reproduzca, exclamando al dar con ellas:—vamos á ver lo que dice Fulánez.

(Tratamos llanamente á los personajes como suelen tratarse ellos entre sí, como los tratan los periódicos.—Lo que piensa Castelar.—Declaraciones de Martos.—Conversación con Alonso.—Examen de primeras letras de Romero; en fin, por el apellido á secas.)

Leemos un par de columnas cerradas de preguntas cortas y contestaciones largas y declamatorias, que parecen trozos de discursos inflados á fuelle de retórica fuera, en que el yo se repite tanto que apareciera verdaderamente satánico, como dijo el gran Donoso, si no fuera porque casi siempre la presunción le arrastra á los dominios del ridículo... y si no nos quedamos tan á oscuras como antes de haber leído, es porque con la débil luz sacada de la lectura todas las sombras adquieren cuerpos casi informes, cuyos límites y contornos desvanecidos se mezclan y confunden de manera que nos hacen ver visiones.

Si son ó no necesarias semejantes conversaciones no está muy averiguado, ni tampoco se ha demostrado todavía que se gobernase peor la república ante que la moda pusiera en uso, y en abuso, esas parladerías singulares durante las vacaciones del Parlamento. Alguna explicación tuvieron si llegasen á justificar el lema de este artículo: *hablando se entiende la gente*. Pero ¿se entiende?

Días antes de la canícula, porque nadie le llevase la delantera, habló Cánovas con un periodista extranjero. ¿Recuerdan ustedes cuánto se escribió después para explicar lo que dijo en aquella conversación el jefe del actual Gobierno?... Pues aún no se ha entendido bien.

Con el asomar de la canícula coincidieron las conversaciones de Jovellar y de Romero Robledo con otras dos periodistas indígenas. Al día siguiente de publicadas, los mismos personajes interpelados tuvieron que acudir a los periódicos para decir que no dijeron tanto, que dijeron tal y tal cosa con distinta intención de la que se había dado á sus palabras, que si eran esto pero que también podían ser lo otro, y, en fin, que tal y qué yo. Y entre rectificaciones de los periodistas y aclaraciones de los interesados, y vuelta y dale, lo dicho quedó tan lleno de apostillas y remendos que viene que ser un buen entendedor el que lo haya entendido.

Les pasó con sus conversaciones lo que al pastor que aprovechaba las noches de invierno metiéndose en el pajar en cuanto oscurecía y poniéndose á tejer medias, á oscuras para no gastar luz y evitar un incendio. Cada noche hacía una media antes de dormirse; pero á la mañana siguiente, á la luz del día, veía que eran tantos los puntos que había dejado sueltos, que no le bastaba el día para cogerlos, de modo que tardaba más en arreglar la labor que en hacerla, y al cabo, la dejaba llena de nudos y corcosidos.

Puede suceder, sin embargo, que los que tan á su gusto se prestan á esas conversaciones se entiendan ellos, aunque nosotros no los entendamos.

Tal me sucedió á mí con un diálogo que sorprendí, hace ya tiempo, á dos partidillos, que son por acá los *personajes políticos* de mayor cuenta.

—Vengo á ver qué me dice usted de eso del práu.

—¿De cuál práu?

—Del que me pacieron los güeis del Ayuntamiento.

—Es que vosotros creéis...

—No hay que temer ná por la mía. Quedamos convenios y en usé descargo. Y tan y mientras si es ó no es, como si no nos hubiéramos visto nunca.

No sé si á ustedes les snecerá lo que á mí, que no llegué á entender el argumento de ese diálogo.

Sin embargo, supe después por buen conducto que los partidillos se habían entendido bien y provechosamente para ambos; y desde entonces no dudo que hablando se entiende la gente.

La que se entiende.
D. DUQUE Y MERINO.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento con asistencia de los señores Martínez Peñalver, Aparicio, Uzcudun, Huidobro, Anavitarte, Zumelzu, Arrarte, Diestro, Horga, Lastra, Colomer, Colongues, Lavín, Mazarrasa, Zúñiga, Rosales, Quirós, Ortiz de la Torre, Sollet, Agüeros y Huerta.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, —después que el señor Lavín hizo constar la inteligencia de su voto en lo referente á la salida del Alcalde señor Peñalver, voto que tenía por objeto consignar que no sentía que aquél dejase de ser Alcalde, sino el motivo de su renuncia, esto es, el mal estado de su salud,—es también aprobada el acta de la sesión extraordinaria posterior.

—Se da cuenta de la real orden admitiendo la dimisión del señor Peñalver, y nombrando Alcalde al señor don Francisco J. Aparicio.

El señor Peñalver invita al nuevo Alcalde á ocupar la presidencia, y entre ambos se cambian breves y discretas frases de consideración y cortesía.

El señor Aparicio, al tomar posesión del cargo, dice que siente no tener bastantes palabras de gratitud para quien le honró con tal confianza y de afecto para saludar á sus compañeros. Dice que su aspiración es la administración pura del pueblo, sin ver entre sus compañeros matices políticos que los diferencien como administradores, sino que espera y necesita el concurso de todos.

—Se da cuenta de una instancia del señor Martínez Peñalver solicitando dos meses de licencia, y de otra del señor Zumelzu con análoga pretensión, por tiempo indefinido.

El señor Mazarrasa quiere que pase la instancia del señor Zumelzu—concedida la licencia al señor Peñalver,—á informe de una comisión.

El señor Diestro observa que no hay sino conceder desde luego la licencia, pues que se funda en motivos de salud acreditados por certificación facultativa.

Se da lectura de la certificación.

El señor Mazarrasa pide que se fije el tiempo de licencia, porque el señor Zumelzu desempeña cargos dentro del Ayuntamiento.

El señor Zumelzu insiste verbalmente en su solicitud, y dice que necesitará acaso seis meses de licencia, prometiendo volver antes, si se restablece. Dice que queda un síndico en el Ayuntamiento, y que, en todo caso, se puede nombrar otro síndico.

El señor Aparicio dice que por su parte concedería la licencia, pero haciendo observar que pueden ocurrir circunstancias extraordinarias que la hagan caducar.

El señor Colongues dice que, á pesar de la verdad artificial, el señor Zumelzu no padece enfermedad que necesite licencia tan larga, en cuyo caso, y en el que no admite, debe hacer renuncia de su cargo para no perjudicar al Ayuntamiento. Pide que la licencia sea de 15 días ó un mes.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre
	Plas. Cént.
Capital	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plana de la Libertad.—Expendiduría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

por administración las obras de reparación de un camino desde la ciudad á aquel pueblo y cuyo presupuesto es de 2.500 pesetas, contratando en subasta 200 metros de grava necesaria para el camino.

—Son aprobadas las cuentas semanales de obras por administración, importantes 656 pesetas.

—Se autoriza á doña Florentina Velasco para la construcción de una casa en el barrio de Calzadas Altas.

—Se aprueba un dictamen sobre plazos de pago al contratista de obras de pintura en los edificios del Ayuntamiento, según la solicitud del interesado.

—Se da cuenta de un dictamen negando á don Juan Alonso Fraile, permiso que solicita para derribar las obras que ejecutó en la casa número 10 de la calle de la Blanca, y cumplir así sentencia judicial que se lo manda.—Queda el dictamen sobre la mesa.

—Queda también sobre la mesa otro dictamen, en el cual los letrados señores Obregón y Mediavilla informan que el Ayuntamiento debe interponer la acción civil contra la Real orden que le manda pagar á don Manuel Cacho terrenos ocupados en la calle de Lope de Vega, sin perjuicio de la obediencia á esta disposición superior.

—Son aprobadas otras cuentas de obras por administración, ejecutadas del 3 al 9 del corriente é importantes 328 pesetas.

—Después de larga discusión, es aprobado un dictamen accediendo á la solicitud de don Antonio Fernández Gallostra sobre corta de árboles que estorban al acceso de carruajes á la Plaza de Toros.

—El señor Aparicio anuncia que se va á proceder á la elección de una comisión encargada del arreglo de la deuda á la Diputación provincial.

El señor Horga propone á los señores Colongues, Lavín y Mazarrasa, porque, sobre que la comisión de Hacienda está gastada en esas gestiones, dichos señores tienen en mayor grado condiciones necesarias para entenderse airoosamente con la Comisión provincial.

El señor Mazarrasa observa que esa capacidad deben de tenerla los vocales de la comisión de Hacienda, pues que, sin duda por tenerla, fueron nombrados vocales de ella.

El señor Lavín se expresa en términos análogos.

El señor Colongues observa que los más enterados del asunto de la deuda deben ser los vocales de la comisión de Hacienda, y por tanto ellos tienen las condiciones necesarias para el objeto, dado que se trata de persuadir á los diputados y principalmente al Gobernador civil.

El señor Horga insiste en que es necesario el concurso del señor Colongues y de sus dos compañeros.

El señor Colongues se ofrece á intervenir con la comisión de Hacienda en el asunto, siempre que le sea posible.

Se discute mucho mas, y por fin, queda autorizada la Alcaldía para designar la comisión.

La formarán, según parece, los señores Colongues, Quirós y la comisión de Hacienda.

—Se procede á la elección de síndico, cargo vacante por renuncia del señor Escalera.

Hecho el escrutinio resultan 15 votos á favor del señor Zumelzu y 9 á favor del señor Zúñiga.

El señor Colomer cree que no puede ser nombrado síndico el señor Zumelzu, porque ya lo es.

El señor Colongues dice que la votación puede adolecer de nulidad, por falta de mayoría absoluta de votos.

El señor Horga propone que queden nombrados los dos que han obtenido votos.

El señor Uzcudun dice que el conflicto no vale un camino, y que el señor Zumelzu no debe tener interés en ser síndico primero ó segundo.

El aludido dice que no tiene inconveniente en que sea síndico primero el señor Zúñiga.

El señor Quirós propone que quede de síndico primero el señor Zumelzu, y que sea elegido por unanimidad el señor Zúñiga.

Se va á proceder á nueva votación; pero no hay número suficiente de concejales.

Y se levanta la sesión.

DIPUTACION

Ayer continuó la reunión extraordinaria de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón.

—En el expediente sobre la solicitud de don Francisco Echevarría y otros, acerca de la devolución de la fianza de obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de San Miguel de Aras al Cristo de Carasa, se acuerda que los contratistas acrediten el depósito en la oficina correspondiente de la Diputación, y que el depositario certifique de si obra en Depositaria la cantidad reclamada.

—Se concede á la expósita Concesa, de Villafuere, la gratificación de 25 pesetas, que por reglamento tienen las que alcanzan cierto grado de instrucción.

—El señor Gómez Ceballos combate el dictamen sobre personal para los trabajos de la formación del censo, porque cree, que dado el plazo perentorio que fija la ley, pueden no bastar los empleados de la Diputación, y que debe facultarse á la Comisión provincial para nombrar temporeros.

El señor Sainz Trápaga dice que, aunque no en detalle, se conoce la importancia del trabajo, y que es seguro que si el plazo señalado no basta, vendrá una ampliación. Añade que, de todos modos, la autorización á la Comisión provincial es innecesaria; porque legalmente tiene esas facultades en caso de urgencia.

El señor Alonso dice que votará contra el dictamen porque se habla de gratificaciones.

—Es aprobado el dictamen por los votos de los señores Abascal, Cuevas, Díez de Utzurru, Echevaray, Escalera, Ríos, Lanuza, Sainz Trápaga, Celis y señor presidente. Votaron en contra los señores Alonso, Diaz Pedraja, Merino, Muñoz y Ceballos.

—Es aprobada la proposición declarando

que las 22.000 pesetas consignadas en el presupuesto para alimentación de los presos del correccional de Torrelavega, es aplicable á obras y otros gastos del establecimiento.

—Puesto á discusión el dictamen sobre que se ejecuten obras de abastecimiento de aguas y otras en el mismo correccional, y cuyo presupuesto asciende á 6.500 pesetas, el señor Díaz de la Pedraja extraña que se considere posible el caso de que no sea suficiente el presupuesto calculado y haya que echar mano del capítulo de imprevistos, lo cual sería inconveniente, sobre todo porque pudiera ser necesario para atenciones de mayor urgencia é importancia.

El señor Alonso da explicaciones de las cuales resulta que en todo caso serían 2.000 pesetas las que se sacasen del capítulo de imprevistos.

Es aprobado el dictamen, votando en contra el señor Díez de Ulzurrun.

—El señor presidente abre discusión acerca de un dictamen de la Comisión provincial sobre que, en virtud de la autorización telegráfica del Gobierno para poner en ejecución el presupuesto tal como fué aprobado por la Diputación, realizando las economías posibles. Se acuerda hacerlo así.

El señor Lanuza observa que han sucedido cosas extrañas en la aprobación del presupuesto por el Gobierno, pues que primero se dejó sin efecto varias partidas que luego se restablecieron; y anuncia que votará en contra del dictamen porque no se hacen las economías que aconsejó el Gobierno, y por no ajustarse aquél á la voluntad de la Diputación.

El señor presidente explica todo lo ocurrido en el asunto, y dice que, hechas todas las economías que creyó posibles la Diputación, en el informe se declara así y se dice que no hay otras que hacer; pero que el señor Lanuza puede proponer todas las economías que a su juicio pueda hacerse todavía.

El señor Lanuza observa que es imposible hacerlo, dado que ha de quedar resuelto en la misma sesión este asunto.

El señor Sanz Trápaga recuerda que la Comisión provincial, para emitir el dictamen, se puso de acuerdo con todos los diputados presentes en la capital. Se extiende en referir toda la tramitación del asunto para demostrar que el dictamen representa la opinión de la Diputación.

El señor Lanuza rectifica é insiste en que no está conforme con el presupuesto porque podía haberse alcanzado la reducción de gastos en la forma prevenida primeramente por el Gobierno.

Es aprobado el dictamen, votando en contra el señor Lanuza.

El señor presidente declara terminada la reunión, pues que están despachados todos los asuntos de la convocatoria.

Luego se designó á la Comisión provincial para tratar del asunto de la deuda del Ayuntamiento.

EL CENSO

La *Gaceta* recibida ayer publica la real orden circular del señor Silvea ampliando el plazo para la rectificación del censo ante las juntas municipales.

Hé aquí las declaraciones de dicho documento:

1.º Que la reunión que las juntas municipales del censo debían celebrar el día 15 del corriente mes de agosto para oír las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones, informar sobre ellas y practicar las demás operaciones que establecen el art. 13 y la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, se entienda aplazada al 20 del mismo mes.

2.º Que la fijación y publicación de las cinco listas á que se refiere la segunda de las disposiciones transitorias de la mencionada ley, no podrán dilatarse en modo alguno más allá del día 26 del propio mes.

3.º Que la remisión de las listas, documentos é informes al presidente de la Diputación provincial, no podrá dilatarse más allá del día 5 del próximo mes de septiembre, debiendo haber estado publicadas dichas listas durante los diez días que previene la ley.

4.º Que las Diputaciones provinciales que no puedan reunirse antes del día 15 del corriente, para la designación de los cuatro vocales que han de constituir la Junta provincial del censo, según se dispuso en real orden de 23 de julio pasado, lo verifiquen en alguno de los días posteriores, con tal que no sea más allá del día 5 del próximo septiembre, como plazo último é improrrogable.

5.º Que los Gobernadores den cuenta á este ministerio del cumplimiento de estas disposiciones, así como de las quejas que en ello pudieran formularse por hechos que no sean de la exclusiva competencia de la Junta central, á fin de acordar en su vista lo que sea procedente.

Bilbao-Santander

La prensa bilbaína continúa dedicando largos párrafos á certamen de orfeones y sobre todo al incidente ocurrido á la Sociedad coral de Bilbao al presentarse en el templo de la Plaza de la Libertad.

Grato nos es consignar otra vez, en honor de la misma prensa bilbaína y del pueblo por ella representado, que continúa proclamando la verdad de aquel suceso, de su importancia con respecto á la sociedad bilbaína y de su extensión y responsabilidad con respecto al pueblo de Santander, «que al fin y al cabo, si no es de los más ricos, es de los más ilustrados pueblos de la costa Cantábrica», como afirma con razón *El Porvenir Vascongado*.

Si todo lo que dice la prensa bilbaína al mismo propósito fuese tan razonable y serio como lo copiado, no sentiríamos mayor satisfacción que la que nos inspira la casi unanimidad de los periódicos aludidos en el desasosado juicio de aquel suceso; porque el que haya un periódico, *La Unión Vasconavara*, que no haya tenido la suerte de hacerse cargo de las cosas, nada significa en contra de la discreta buena fe de los de Bilbao, tanto menos, cuanto que á aquella desdicha reúne la de echar mano del vocabulario mal sonante de los que no tienen razón ni saben tenerla.

La prensa y el pueblo de Bilbao juzgan, sin duda, con discreción y buena fe; y claro es que ni la excepción apuntada, ni otras que hubiese, alcanzarían nunca á convertir en ridículo aspaviento la actitud cuerda, sensata y justa de ese pueblo y de esa prensa.

La razón para pensar así la encontramos en uno de los colegas sensatos aludidos: «Nada más fácil ni más sencillo—dice—

que poner en ridículo á un pueblo entero con un acto ó una demostración cualquiera en medio de sus calles. Basta para ello un par de docenas de beodos ó de malas cabezas que se propongan dar un escándalo. Y de lo que hagan tales gentes yva á ser responsable todo un pueblo?»

LO DE MELILLA

A tal extremo hemos llegado y tal es la confusión de noticias, que no sabemos ya lo que ha pasado en nuestra plaza de Africa, ni lo que pasa, ni lo que hace el señor Figueroa.

Prestamos crédito á los informes oficiales y seguimos creyendo con algunos periódicos serios que no hay motivo para tocar la trompa guerrera, aunque pretextos no falten y sería conveniente en los gobernantes mucha energía y mayor actividad.

Sin comentarios, sin adición alguna, transcribimos á continuación las últimas noticias, que estos días nos ha adelantado el telégrafo.

Un telegrama particular de Tánger, publicado anteanoche por *La Correspondencia de España*, aseguraba, fundándose en noticias exactas recibidas de Rabat, que S. M. sarracena había contestado á la nota que le dirigió nuestro ministro, que no le era posible ocuparse en estos momentos de los asuntos de Melilla, por tener que atender á la inmediata resolución de graves cuestiones interiores.

Pero el texto de este telegrama quedó rectificado en el mismo número en que se publicó, con las siguientes líneas de sabor oficioso que aparecieron entre las últimas noticias:

«En Tánger, según noticias de nuestro correspondiente, que en otro lugar publicamos, han circulado rumores que no son exactos. Se refieren á que el sultán, al salir de Mequinez, ha afirmado que no puede ocuparse de los asuntos de Melilla.

Basta recordar el curso de la negociación, para comprender que no puede ser cierta esa noticia.

Se envió la nota-reclamación formulada por el Gobierno á Rabat, y oficialmente consta que fué recibida, y que la contestación del sultán fué completamente satisfactoria.

Tanto en la contestación que recibió nuestro cónsul, como en la comunicación del Gobierno marroquí, constan los vivos deseos del emperador de continuar en cordiales relaciones con España, y el propósito de llegar á una solución pronta y acertada, con la cual se den á nuestro país todas las satisfacciones que le son debidas por el atropello de los moros en el campo de Melilla.

Esto es lo único cierto y lo único que puede saberse, no habiendo visto aún el ministro de España al emperador de Marruecos, puesto que ayer salió de Tánger para Rabat en el buque *Colón*.

Tenemos, pues, que ya el sultán ha dado en principio una contestación satisfactoria, lo que no se había dicho, y que se admite oficialmente como un hecho que ha salido de Rabat para Mequinez. Siendo así, falta saber ahora si S. M. sarracena estaba ó no enterado de que iba á recibir en el primer punto la visita del ministro plenipotenciario de España, porque de saberlo, el hecho necesitaría explicaciones y hasta satisfacciones de su parte, y de ignorarlo, habría que lamentar que no se le hubiese advertido.

El Imparcial llegado ayer publica un telegrama importantísimo de Tánger confirmando que el ejé cito adicto al sultán sufrió una gran derrota y que los leales se organizan en Fez para socorrerle.

Otro periódico madrileño inserta el siguiente telegrama fechado en Málaga el día 12 á las ocho de la mañana:

«A las cinco y treinta minutos de la mañana ha fundeado en este puerto el vapor *Sevilla*.

Inmediatamente conferencé con los oficiales del buque y con un capitán del regimiento de Málaga que venía en el barco y que va destinado á Zaragoza.

La tranquilidad de la plaza es relativa. Se han confirmado todas las noticias que el general Mirelis telegrafió al Gobierno por la vía de Orán el día 6.

El vapor *Rosario*, de la matrícula de Almería, se dedica ordinariamente á hacer viajes á Orán. También hace algunos desde este puerto al de Melilla transportando moros. El día 6 llevó este barco desde Melilla á Orán un telegrama oficial que entregó al cónsul español para que éste le transmitiera á nuestro Gobierno.

El día 5 el general Mirelis recibió una confidencia, asegurándole que los moros estaban reuniéndose y que en aquellos momentos estaban concentrados unos 14.000 detrás de Guzngu.

Inmediatamente el general Mirelis envió un parte al bajá ó jefía efectivo, preguntándole el motivo de aquel estado de agitación de los moros y el objeto para que se reunían.

El jefía contestó al general Mirelis que los moros se habían reunido para conferenciar, que su actitud no era hostil y que les había ordenado que se disolviesen en el acto.

Aparentemente así lo hicieron los moros. Desde entonces no parece que hayan vuelto á reunirse.

Las precauciones adoptadas en la plaza al tenerse noticia de la actitud amenazadora que los moros tomaban, se limitaron á enviar dos cañones más al fuerte de *Rostro Gordo* y á aprovisionar en todos los fuertes municiones y víveres para 10 días.

Las relaciones con los moros siguen siendo en apariencia cordialísimas.

Es indudable, sin embargo, que los moros están decididos á tomar venganza de la de

derrota que sufrieron en la tarde del 20 de julio.

La creencia general es que esperan una cesión favorable después de la siega para atacar la plaza, y sobre todo que tratarán de coger á un jefe ó oficial nuestro para alcanzar así mejor la libertad del hijo de Mojatar ó para vengar en él cruel y despiadadamente la derrota sufrida.

Ha regresado en el *Sevilla* el cabo de caballería don Angel Campos Escribano, herido el día 20. Su estado es lamentable. Fué licenciado sin dársele ropa. Venía en mangas de camisa. Una persona caritativa, compadecida de su estado, le dió una chaqueta. ¡Lástima que los buenos servidores de la patria se vean tan mal tratados!

Han venido también un cabo y un soldado de caballería para buscar caballos que reemplacen los muertos en la refriega del día 20, que fueron tres.

A la salida del vapor de Melilla, el hijo de Maimón Mojatar seguía sin novedad.

Terminó la relación de las primeras noticias recogidas á bordo, anunciando que varios moros de rey del campo de Melilla han preso al hermano y á los parientes de Maimón Mojatar.

Me ha dicho el capitán del *Sevilla* que se busca también activamente á todos los que tomaron parte en los sucesos del día 20.

El capitán del *Sevilla* trae pliegos cerrados para el capitán general de Granada y para el ministro de la Guerra.

El general Mirelis dice que no necesita refuerzo ninguno en la plaza. Los jefes y oficiales de la guarnición de Melilla parecen que opinan lo contrario.

Cuando el *Sevilla* regresó á Melilla llevará varias palomas para soltarlas desde Tres Forcas.

NOTICIAS DE CUBA

De los periódicos de aquella isla que acabamos de recibir, extractamos las siguientes noticias, que alcanzan hasta el 30 de julio último.

—El día 3 de agosto se habrá procedido por la Junta general de socorros al reparto, entre las familias de las víctimas del 17 de mayo, de la suma recaudada por dicha Junta.

—Se han declarado en huelga en la Habana los individuos pertenecientes al gremio de pintores, habiendo sido agredidos dos de éstos que estaban trabajando en una casa del barrio del Arsenal, por un grupo de huelguistas, de los cuales no pudo ser habido ninguno de ellos. Uno de los agredidos resultó herido levemente en la espalda.

—Según comunicación del Gobernador civil de Matanzas, recibida en el Gobierno general, en la noche del 22 de julio fué herida la joven doña Asunción Rodríguez, vecina de la Macagua, por un individuo blanco, habiendo fallecido dos horas después la joven citada.

El autor de este asesinato fué encontrado muerto algunos días después dentro de un pozo en el citado término.

—En los días 21 y 22 del próximo pasado mes han caído terribles aguaceros en Remedios y sus campos. La cosecha de maíz será muy escasa en dicho término.

—Dice un periódico de S. Juan la Grande que el estado atmosférico ha favorecido el desarrollo de la caña, que presenta el mejor aspecto.

—Las fuertes y abundantes lluvias que cayeron en Remedios la noche del 21 del mes último, enegaron la parte baja de la ciudad, principalmente las calles de la Mar y San Juan Nepomuceno.

—Con fecha 31 de julio dicen que el bandido Manuel García y su cuadrilla prendieron fuego á la estación del ferrocarril en Quivicán.

La estación contenía muchos objetos, algunos documentos y aparatos telegráficos, todo lo cual fué devorado por el fuego. Después de realizada esta obra los bandidos se marcharon dejando dos cartas, una para el director del ferrocarril y otra para las autoridades.

EL ORFEON DE LUGO

Nuestro estimado colega *El Lucense* dedica casi todo su número del lunes al concurso de orfeones celebrado en esta ciudad, á la cual dedica elogios que son muy de agradecer, copiando cuanto han escrito de aquel los periódicos de esta capital.

El Lucense, que está muy satisfecho y entusiasmado con el triunfo obtenido por el establecimiento Orfeón Gallego, dice que no bien se recibió en Lugo el telegrama dando cuenta del verídico del Jurado, desbordóse el entusiasmo tan general é indescribible, que sería muy difícil dar de él ni la más leve y ligera idea.

Multitud de bombas, disparadas por encargo de las sociedades de recreo y aun de algunos particulares, fueron causa de que la noticia circulara veloz como un rayo, disponiéndose desde entonces corporaciones y vecinos al honroso recibimiento que ha debido de tener la reputada sociedad coral.

De él hablaremos cuando tengamos noticias detalladas, limitándonos ahora á comunicar á nuestros lectores lo que antecede, más que en la noble ciudad gallega, orgullosa de su orfeón y entusiasmada con el triunfo de éste, ha sido muy comentado un telegrama publicado por *El Lucense* y en el cual después de hablar de la fiesta de la Plazuela y de la ovación que mereció el laureado orfeón, se dice lo siguiente que transcribimos al pie de la letra:

«El presidente de la Comisión de festejos declaró haber votado por el Orfeón de Lugo los señores Monasterio y Wüncbe; decidiendo la cuestión contra nosotros el señor Barrera, maestro de Capilla de Burgos, por haber sido derrotado por el señor Montes en el certamen universal celebrado en el Escorial.

Remitidos periódicos locales que publican acta. Orfeones derrotados formularon protestas contra el de Bilbao, reconociendo pertenecernos el triunfo.

Nosotros excusamos adhesión por consideración al señor Monasterio.

El Orfeón la *Sirena* nombró al señor Montes, director honorario.

Hoy daremos serenata de despedida.»

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana, día de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará en el convento de la Enseñanza la profesión de la Hermana María de la Lastra, hija del que fué nuestro querido amigo don Diego.

De la misa solemne que se cantará con este motivo, y en que tocará escogida orquesta, está encomendado el sermón al R. P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesús.

Apadrinarán á la nueva esposa del Señor su señora madre y su hermano. La ceremonia comenzará á las ocho de la mañana.

El comité fusionista local ha designado á los señores Lavín, Colomer y Mazzarasa en comisión para los trabajos electorales, encargándose esos señores de atender y gestionar las reclamaciones de los electores de su partido.

Según participa la guardia civil del puesto de Ampuero, el domingo algunos individuos de aquel cuerpo practicaron diligencias con objeto de averiguar quiénes eran los autores de varias sustracciones que se habían cometido en casa de don Fermín Basterreche, vecino de la villa de Limpias, diligencias que dieron por resultado el hallazgo en un baul de la criada de dicho señor, Ramona Gargolla Escandón, de la cantidad de 1.091'60 pesetas y de algunas ropas de vestir y otros efectos, de la propiedad del señor Basterreche.

Interrogada la Ramona, se confesó autora de las sustracciones. La guardia civil se retiró luego á una habitación de la casa, á formar el atestado de todas las diligencias practicadas, dejando entretanto sola en su cuarto á la sirvienta, y al terminar aquel trabajo y volver al cuarto de la criada, con objeto de detenerla, se halló con que había desaparecido.

Buscada la Ramona por toda la casa y en el jardín, no fué posible encontrarla, hasta que al fin hallaronla muerta en la ría, próxima á la cual radica la finca del señor Basterreche.

La desdichada, viéndose descubierta, tomó la fatal determinación de suicidarse, arrojándose á la ría.

El juez municipal del distrito, avisado de lo que ocurría, se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Por la Dirección general de correos y telégrafos se ha dispuesto que al oficial segundo de la estación de esta ciudad don Isaac Gómez Palacios, se le acredite una indemnización igual al sueldo que disfruta por 93 días que interinamente ha servido en la estación de Puente Viego.

Por la misma dirección han sido declarados cesantes el cartero de Camaleño, don Fermín Bedoya Campollo, y el de Barceña de Pie de Concha, don Vicente Prieto y Quintana; y nombrados para sustituirlos, don Angel Díaz Fernández y don Ricardo S. Obregón, respectivamente.

También ha nombrado dicha dirección aspirante de primera clase á oficial del cuerpo de correos, con destino á servir en la administración principal de Pontevedra, á don Agustín Castañedo Castillo, actualmente aspirante de segunda clase en Santander.

Los días 21, 24 y 28 del corriente se celebrarán grandes carreras de caballos en Bilbao.

Dice un periódico que la señora doña Inés Aguirre, marquesa de Laurencin, fallecida repentinamente hace pocos días en la corte, deja una cuantiosa fortuna que pasará á sus primos carnales, repartida proporcionalmente, por haber muerto dicha señora abintestado.

El total de la herencia se calcula en doce millones de reales, y una docena justamente componen todos los primos de la marquesa.

Han sido nombrados recaudadores de la Sociedad benéfica Hijos del Trabajo los individuos de la misma don Manuel Rodríguez y don Manuel Gómez Ceballos.

Dicen de Asturias que en la veldada de las fiestas de San Lorenzo, que se celebró el último sábado en Sama de Langreo, ocurrió una sensible desgracia. Durante los fuegos, reventó un mortero de los que se usan para lanzar bombas al espacio, haciendo de gravedad á cuatro personas.

Un niño de once años resultó con tal herida en un muslo, que fué necesario amputárselo inmediatamente, falleciendo tres horas después.

Este muchacho, después de sufrir la operación, suplicó á los médicos que le dejaran ver el miembro que le habían amputado, contemplándole con tanta serenidad que causó la admiración de cuantos se hallaban presentes.

Otra de las personas gravemente heridas es la mujer del maestro de instrucción primaria.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor *Veracruz* procedente de la Habana.

José Buyreu y Batlle; Rafael Morales, señora, hija y criada; Arturo Sánchez; Manuel Tasi; Aniceto Martínez; Manuel González; Ernesto D. Gavino; Bartolomé Tomás; José Rodríguez; Felipe Bilbao; Loreto Franco; Marcos Suárez González; Emilio Zulueta; Tadeo Artigabaitia; Bernardino Tones; Pe-

dro Pérez Tazón; Nieves Rodríguez; Ezequiel Puez; Félix Barona Salazar; Victoria López; Leoncio Pérez; Isidro Blanco; José García; Ramón Menéndez; Francisco Alvarado; Pedro Oubillas; Josefa Aura; Pablo Tomás; Juan Urgell; Benito García; Gabriel Martínez; Alfredo Escardó; César Arenal; Antonio Armentero y señora; Fernando Aranaz y familia; Romualdo Cubillas; José Cubillas; Ignacio Almagro; Manuel Sel Guzmán; Ignacio Batlle; Manuel Gavito; Juan Claret; Maginacio Peña; Cándido González; Rafael González; Donato Burgo; Fernando Moreno; Manuel Cardenal; Fernando Suárez; José A. Tragué; José A. señora; Pedro Genes; Juan Bendón; José A.; Bernardino Bernabé; 4 individuos del ejército.

ciencias de la guerra. Ayer de todo interés: allí apuntadas lo fueron por su mayoría insignificantes, escándalos, infracciones de las leyes municipales y poco cuidado en la limpieza de patios, etc.

Los escándalos ocurrieron, uno en el Sardinero, entre un cochero y otro individuo; otro en la Pescadería, entre dos mujeres; otro en la Cuesta de la Atalaya, promovido por unos chicos, que se golpearon, cortando uno á otro la chaqueta con una cuchilla de zapatero.

En la casa de socorro fueron curados: M. C., de 40 años, de Soba, soltero, domiciliado en la Casa de Caridad, de una herida contusa en la región frontal y una contusión en el antebrazo derecho, y A. D., de 10 años, de Santander, habitante en el Río de la Pila, á quien se le extrajo un cuerpo extraño de la planta del pie izquierdo. El primero fué curado á las ocho de la mañana, y el segundo á las ocho y media de la misma.

El juez de primera instancia de Ramales cita á don Francisco Gómez Alonso, á fin de que antes de que transcurran tres días desde el en que se publique la citación en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en sumaria que se instruye sobre falsedad de documento oficial.

Anteayer salió de Castro Urdiales el patache español «Nuevo Julián», para Bilbao, con hierro viejo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral anuncia para el día 22 del corriente una nueva subasta de los derechos de consumos que en aquel municipio se devenguen durante el actual ejercicio económico.

Correo local.

Viajeros.—Hace días se encuentra en el Sardinero al lado de su distinguida familia el Director general de Contribuciones indirectas señor Navarro Reverter.

—En el tren expreso de ayer marchó á Oñaceda el señor Gobernador civil don Federico Terrer.

—También en el expreso llegará mañana el Director de Política de la presidencia del Consejo de ministros y diputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio de Alvear y Pedraja.

—Se halla en esta población el conocido periodista y abogado de la famosa acción popular L. Ruiz Jiménez.

En la Plazuela.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Bailén en la Plaza de la Libertad, de nueve á once de la noche.

Marcha militar.—Wagner.
Orillas del Nervión, vals.—López.
Fra Diavolo, óverture.—Auber.
Marcha nupcial.—Mendelshon.
Ferenata bohemia.—Mergoloy.
Magdalena, mazurka.—Calvis.

Fiestas marítimas.—El Club de Regatas se ha decidido á organizar fiestas marítimas en bahía para los días 30 y 31 del presente mes, las cuales consistirán, según nuestras noticias, en regatas de bandidos y de embarcaciones sin cubierta, á la vela.

Para las de aquella clase se señalarán probablemente tres premios (objetos de arte) y para los botes dos premios en metálico, debiendo verificarse ambos regatos el día 30, en un trayecto de seis millas á partir del muelle de la Monja.

El día 31 tendrán lugar las regatas á remo entre traineras, que disputarán un premio en metálico, de alguna consideración, siendo el recorrido la distancia comprendida entre la boya del yacht *Matilde* y *Maria* y la de los vapores correo, en Malibón.

Habrán también dicho día 31 regato de chalanas cogiendo á ciegos los tripulantes, y carreras de cintas sobre el agua, asignándose á los vencedores premios en metálico.

Además se fijará una encaña en tierra. A todas estas fiestas, cuyo programa se publicará en breve, concurrirá una banda de música.

Circulo de Recreo.—Ayer se recogían firmas para la celebración del baile con que se obsequia en esta época del año á los forasteros.

Casino del Sardinero.—El concierto que hoy se celebrara en el Casino del Sardinero, y en el cual tomarán parte las señoritas Huguet y Fontana y el señor Astiller, se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO
Si *J'ai été Roi*, óverture.—Adam.
La *Góndola negra*, romanza por el señor Astiller, acompañado por el señor Enguita.—Rotoli.

El Bacio, célebre vals por la señorita Huguet, acompañada por el sexteto.—Arditi.

Par ci Par lá, cuadrilla.—Fahrbach. España, vales.—Waldtenfel.

Café del Ancora.—El concierto para esta noche se ajustará al siguiente programa: Campanone, sinfonía.—Maza.

MISCELANEA

En Saone-et-Loire estaba viéndose el sábado una causa contra cuatro ladrones, cuando el presidente echó de ver que uno de los jurados dormía tranquilamente en su banco, y considerando el tribunal que por lo mismo dicho jurado no podía quedar enterado del curso de los debates, suspendió la sesión.

Audiencia

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Reincea contra Vicente Rucandío Bueno y María Fernández Seco, condenándose a la primera como autora de un delito frustrado de hurto, en la pena de 125 pesetas de multa y pago de la mitad de las costas, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida: siendo libremente abuelta la María por no haber tenido participación en el delito.

Por la Sección primera se ha dictado también sentencia ab-olviendo libremente a Manuel Fernández Coterá y Ruiz, vecino de Uñas, del supuesto delito de hurto de maderas, por el que fué procesado en el Juzgado instructor de San Vicente de la Barquera.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 12.—Nuestros mercados de trigos se resenten mucho en vista de las malas noticias que se reciben de los departamentos sobre la cantidad y calidad de la próxima cosecha.

Los precios siguen sostenidos y las ofertas son muy limitadas.

Roma 12.—El gobierno italiano ha enviado amplias explicaciones al de Viena sobre las demostraciones hostiles hechas delante del palacio de la embajada austriaca.

El gabinete del señor Crispi se esfuerza en demostrar que el hecho carece de gravedad, prometiendo que los insurrectos del alboroto serán severamente castigados.

Nueva York 12.—La compañía del ferrocarril central no ha conseguido todavía a pesar de los grandes esfuerzos que está haciendo, que se reanude el servicio de trenes.

Los obreros en huelga celebrarán mañana una importante reunión donde quedará acordado si la huelga debe terminarse o por el contrario generalizarse a los demás empleados de dicha compañía.

Londres 12.—«The Times» publica esta mañana un telegrama de Buenos Aires diciendo que la esmerilla que rodeaba al antiguo presidente de la República ha dejado terribles legados de desorden.

Los cien millones de duros que hay la intención de emitir en papel moneda serán distribuidos de la manera siguiente: treinta al Banco Nacional, veinte al Gobierno, veinte al municipio y los treinta restantes al Banco Hipotecario.

El telegrama termina diciendo que, según se afirma, el doctor Juárez Celmán tiene la intención de dirigirse muy pronto a Europa.

Paris 12.—El célebre explorador Enrique Stanley llegó ayer noche a esta capital de paso para Lucerna.

Londres 12.—En la Cámara de los Comunes es desechada por 169 votos contra 62 una proposición censurando la misión de Simons cerca del Vaticano.

Finalmente es desechada por 102 votos contra 51 la proposición del señor Verney censurando que Inglaterra haya reconocido el protectorado francés en Madagascar.

SOLFEO DE ESLAVA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Gracias al continuo favor que el público dispensa a este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura a aplicar en beneficio de sus favorecedores, siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos a menos del precio marcado, sosteniendo de esta manera su bien adquirida fama de ser la casa más barata en España.

En adelante los precios serán los siguientes: Método completo, grande, solfeo Eslava con acompañamiento. . . 23'75 ptas. Idem en diez entregas; cada una. . . 2'40 » Método completo, pequeño, solfeo de Eslava, sin acompañamiento 12'40 » Idem 1.ª y 2.ª parte; cada una. . . 3'80 » Idem 3.ª y 4.ª. . . 2'85 » Todo franco de correo. A los que compren en el almacén se les hará un bonito regalo sorpresa por cada 5 pesetas de gasto.

Fijarse bien en que, además de la notable rebaja, se hace el franco de correo para los pedidos de fuera, tanto para los métodos como la música en general, y que comprando en el almacén por valor de 5 pesetas se recibirá como compensación para la diferencia del franco de correo un bonito regalo sorpresa.

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LOUIS E. DOTESIO, 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ, 8—BILBAO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

CASA DE CAMPO muy próxima a la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, etc.

Table with columns: MADRID, 8 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: BOLSIN, Madrid—12 noche, 4 por 100 interior. 76,85 77,00

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

De Buenos Aires

Londres 13 Se teme en Buenos Aires que ocurran nuevos trastornos, circulando rumores de que el gobernador de Córdoba ha decretado la movilización de la Guardia nacional. El Gobierno ha ordenado a dicho gobernador que dimita.

Desaparición

Londres 13 «The Standard» publica un telegrama de Hamburgo diciendo que ha desaparecido un torpedero alemán que formaba parte de la escuadra que asistió el sábado a la entrega de la isla de Heligoland.

Explosión

Londres 13 El «Daily News» dice en un telegrama que en Odessa ha ocurrido la explosión de las calderas de un vapor ruso, resultando dos muertos y quince heridos.

Señales de paz

Londres 13 «The Times» en un telegrama de Viena dice que se considera allí como un indicio favorable a la continuación de la paz el hecho de haber el czar de Rusia adelantado el licenciamiento de las tropas.

En la tumba de Amadeo

Roma 13 La comisión venida a Italia con objeto de depositar una corona en la tumba de don Amadeo de Saboya ha ido a Superga, donde ha cumplido solemnemente su misión.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto y el prefecto de Turin obsequió a los comisionados.

Descarrilamiento

Paris 13 El tren express procedente de Burdeos ha descarrilado, ocasionando la muerte del maquinista y de un fogonero. Además un viajero ha sufrido graves heridas y otros muchos han resultado contusos.

Enfermo.—Huelga

Paris 13 Se halla enfermo de gravedad el expresidente de la República señor Grevy. —Ha terminado la huelga de aserradores ed Burdeos.

INTERIOR

Lo de Melilla

Madrid 13 Según un telegrama oficial, ayer regresó a Tánger el señor Figueroa, después de conferenciar en Rabat con el visir, que le prometió atender las reclamaciones de España.

A Guatemala

Madrid 13 El crucero «Barcaiztegui» ha salido de la Habana para Guatemala llevando órdenes para el representante de España en aquella República.

Conferencia.—Nombramiento

Madrid 13 El ministro de la Guerra señor Azcárraga ha celebrado una conferencia con el señor Cos-Gayón.

Los señores vizconde de Campogrande, Durán y Bas y Sampedro han sido designados para formar parte de la Comisión de reforma arancelaria.

A San Sebastián

Madrid 13 El señor Cánovas y su señora han salido a las ocho de esta noche para San Sebastián, donde permanecerán diez días.

El presidente del Consejo y su esposa han sido despedidos en la estación por los ministros, las autoridades y muchos amigos. —El señor Fabié regresará el viernes a Madrid.

El «Pelayo»

Madrid 13 «El Estandarte» publica una carta de Biarritz dando cuenta de las pruebas de los cañones del buque de guerra «Pelayo», que recientemente se han verificado en Tolón, donde dicho buque se halla fondeado.

El primer disparo de los cañones causó grandes averías, siendo necesario suspender las pruebas.

Los salmeronianos.—La Junta de Censo

Madrid 13 Los salmeronianos han desistido de celebrar el anunciado «meeting» en San Sebastián. —Se dice que en septiembre próximo celebrará una nueva reunión la Junta Central del Censo.

Sagasta.—Fiesta suspendida

Madrid 13 A causa del temporal que reina, el señor Sagasta ha desistido de hacer por mar el viaje a Bilbao, a donde irá en ferrocarril.

—Por efecto también del temporal se ha suspendido la fiesta que había de celebrarse en San Sebastián, en los jardines del palacio de Ayete.

El cólera

Madrid 13 En Ruzafa han ocurrido durante las últimas 24 horas dos invasiones y dos defunciones. —En la calle de la Visitación de Valencia ha habido una invasión y una defunción.

Los empleados en la Sanidad se han negado a conducir a los enfermos del cólera al Hospital, prestando este servicio dos transeuntes.

En otras calles de aquella capital han ocurrido dos invasiones y dos defunciones.

En casi todos los pueblos de la provincia invadidos continúa decreciendo la epidemia. —En Arges se han registrado cuatro nuevas invasiones y una defunción.

—En Madrid han ocurrido hoy tres defunciones de tifus, que algunos suponen ocasionadas por la epidemia colérica.

La Alcaldía de Madrid

Madrid 13 Se ha acordado nombrar director del Banco de España al señor Sánchez Bustillo. Para ocupar el cargo de Alcalde de Madrid que dicho señor deja vacante se indica al señor duque de Vista Hermosa.

A la firma.—El señor Beranger

Madrid 13 El señor Cánovas ha llevado a la firma de la Reina un decreto autorizando el establecimiento de tres cables que pongan en comunicación a la Península con nuestras posesiones de Africa.

—Es probable que el ministro de Marina señor Beranger venga a Madrid antes de asistir a la boda de los cruceros en Bilbao y a la inauguración en Vigo de la estatua de Méndez Núñez.

El señor Alvear

Madrid 13 En el expreso de mañana saldrá para esa ciudad el director de política de la presidencia del Consejo de ministros y diputado a Cortes por esa circunscripción señor Alvear y Pedraja, que pasará en Santander una corta temporada.

La «Gaceta»

Madrid 13 La «Gaceta» publica un decreto decidiendo a favor de la administración la competencia surgida entre el gobernador civil de esa provincia y el juez de instrucción de Reinosa; una real orden dictando reglas para la mejor inteligencia y aplicación de los preceptos de la ley electoral, y una circular de la Junta central del Censo dando instrucciones a los presidentes de las Diputaciones y a las juntas provinciales.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olovante, de Castro Urdiales, con 306 cajas conservas, a don F. Salazar.

Vapor español Bayona, de 75 toneladas, capitán Carres, de San Sebastián, con 15 cajas jabón, a los señores hijos de García Gómez; 37 id. id. y 12 id. bujías, a la orden, y 5 id. cartón, a don Simon Regatillo y compañía.

De Bayona.—3.975 tablas, a la Sociedad general de betunes franceses; 24 bultos drogas, a don R. Lecuna; 1 caja ferretería, a los señores Ubierna y Fernández; 7 bultos drogas, a don N. Porrúa; 9 id. id., a los señores Pérez, Molino y compañía; 1 caja tejidos, a los señores Capa, Moral y compañía; 10 fardos hilo en yute, a don P. G. Moreno.

Vapor español María del Carmen, de 22 toneladas, capitán Estrada, de Avilés, con 88 barriles vacíos, a la Cruz Blanca; 27 cajas vidrio, a don Francisco Pedraja; 118 bultos cinc, a la Compañía Asturiana; 58 barriles vacíos, a los señores Pérez, Molino y compañía, y 6.000 kilos carbón vegetal, a la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Olavarrieta, para Bilbao, con 100 tablas, 168 bultos anchoas y 80 sacos paja.

Vapor español Ugarte, de 30 ts., capitán Zárraga, para Bilbao, con 205 sacos salvado, 25 barriles cerveza y 2.500 tablas.

DESDE el Muelle, núm. 5 hasta la ca

de San Francisco se perdió ayer tarde un alfiler de oro, con seis perlas. Se suplica a la persona que le hubiera encontrado se sirva entregarle en esta Redacción ó en la citada casa del Muelle, primer piso, donde se le gratificará.

A LOS SEÑORES IMPORTADORES DE ARROZ

Procedente de Bremen saldrá para Santander el 25 al 26 del corriente agosto el vapor alemán

VESTA

Para más informes dirigirse en Bremen a la Dampschiffahrts-Gesellschaft «Neptun» ó a sus consignatarios señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17, entresuelo. Gal

EL DILUVIO

PARAGÜERIA DE LA REAL CASA D. Julián Gibert informa a su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas, sombrillas y bastones de todas clases que dará a precios sumamente arreglados. También se encarga dicho señor de componer los paraguas poniendo las telas que se deseen, a precios arreglados. Nota. Paraguas de seda desde 6 pesetas. Depósito de betunes y tintas al por mayor y menor de la Societe generale des Cirages Français

LA CORCONERA.

Con motivo de la festividad de la romería de Nuestra Señora, que se ha de celebrar en el Astillero el día 15, habrá desde las dos de la tarde, viajes extraordinarios desde Santander a aquel pueblo, al precio de 40 céntimos el billete, sin distinción de clases. 2—1

SE VENDE

un carro y un burro.—Becedo, 3, 2.º, darán razón. 15—3

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO teléfono núm. 50 Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia. Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población. Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

MAIZ PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias del primero, que se ceden a precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50.000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, a la clientela, a precios más económicos que el americano. Los pedidos se dirijirán exclusivamente a don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor Mereddo con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede a precios muy arreglados. Dirijanse los pedidos a su receptor D. Leandro Hermsilla, del comercio de Santander.

VENTA

de dos pisos, boardilla y dos leñeras, en Santander. 10—7 D. Teodoro Ubierna, informará.

SE VENDEN PECES VIVOS DE

adorno de todos tamaños. 12—7 Plaza Nueva, cajón núm. 32.

SE COMPRAN ABONARÉS DE

licenciados y fallidos en Ultramar, a buenos precios. EDUARDO FERNÁNDEZ VILLASEÑOR FLORIDA, 19. 30—14

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor Dedaington con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede a precios arreglados. Dirijanse los pedidos a sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

NO LO HAY MEJOR

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez. La fábrica de su propiedad La Montañesa, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración. Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. Precios de 1 a 4 pesetas. Especialidad en tareas de encargo. Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12. Para más informes dirigirse a la fábrica.

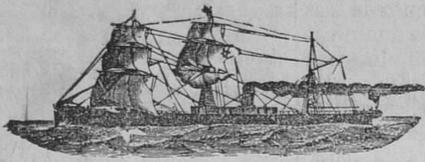
Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Advertisement for Don Mariano Gutiérrez y Herrera, featuring a large cross symbol and text: DON MARIANO GUTIÉRREZ Y HERRERA Comandante retirado, Condecorado con la cruz de San Hermenegildo y de Isabel la Católica HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER. Su desconsolada esposa, hermanos y hermana, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Lucía 17 y 19, y a los funerales que tendrán lugar el sábado 16 del corriente a las diez de su mañana.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

El 6 de septiembre, el vapor **CHATEAU YQUEM** Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A FORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español.

El 18 de agosto, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **SAINT LUARENT WASHINGTON**, el 29 de agosto, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 80. Teléfono número 58.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **LEIPZIG**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Caditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madrieno de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 20 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

MURCIANO, su capitán don Benito de Urizar.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **MADRILEÑO**, que saldrá el 3 de septiembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Viera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 9 de agosto saldrá el vapor **CALDERON**

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 13 de agosto.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 20 de ídem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Satgo. de Cuba y Cienfuegos. Guido el 27 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, y Humacao sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de agosto el magnífico vapor nombrado **PUERTORRIQUEÑO,**

su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Viera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 29 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor **IBAIZABAL** capitán D. Cerestino Astoreca.

El sábado 2 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor **TRAFALGAR** capitán D. José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 24 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico vapor nombrado

NICETO su capitán don J. B. Larrinaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle número 7.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 de julio; el 9 de agosto; 23 de id., y 6 de septiembre.

De Coruña, el 28 de julio; el 11 de agosto; 25 de id., y 8 de septiembre.

Para Riojanciro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del

ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RINONES Y VÍAS URINARIAS.

Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.—Catarros del Estómago

Catarros vesicales. Catarrros intestinales.—Bilis.

Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.

Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas.

Cálculos biliares. Diabétes sacarina. Anemias.—Clorosis.

Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS. Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles dirijase la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª.—D. Bernardo R. Saro.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo-Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Colares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preteusse. (Dominiq) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

SE VENDE UN ALMACEN, PI. Seo, cabrete y una habitación buhardilla, sitos en la calle de Magallanes, núm. 4. Darán razón, calle de Carbajal, núm. 2, primer piso. a13

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

Columnas de hierro, SE ARRIENDA

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 13

LA HIJA DEL CAPITÁN

POR

ALEJANDRO POUSCHKINE

TRADUCCIÓN DE

Don F. del V. y B.

asaltaban.—Todavía no había hablado de mis propósitos á Basilisa y su marido; pero no debía extrañarles mi silencio; ni María ni yo ocultábamos nuestros sentimientos de lante de ellos y estábamos de antemano seguros de su consentimiento.

Por fin, un hermoso día entró Savelütch en mi cuarto con una carta en la mano, que cogí temblando. El sobre estaba escrito de mano de mi padre, lo cual no era de buen agiero, porque por lo regular me escribía mi madre, y él sólo añadía algunas líneas al final. Vacilé mucho tiempo antes de romper el sello, y leyendo el sobre que decía solemnemente: «A mi hijo Pedro Andreitch Grineff, gobierno de Oremburgo, fortaleza de Belogorsk», trataba de adivinar por la letra de mi padre en que disposición de ánimo había escrito la carta. Por último me decidí á abrirla y desde las primeras líneas advertí que había perdido el pleito. Hé aquí el contenido de la carta:

«Mi querido hijo: Hemos recibido el 15

de este mes la carta en la cual nos pides nuestra bendición paterna y nuestro consentimiento para casarte con María Ivanovna, hija Mironoff (1). No sólo te niego ambas cosas, sino que tengo el propósito de pasará esa para castigarte como á un chicuelo, á pesar de tu rango de oficial, porque has probado que no eres digno de llevar la espada que te entregaron para defensa de la patria, y no para batirte en duelo con locos de tu especie. En este mismo instante voy á escribir á Andrés Karlovitch para rogarle que te traslade de la frontera de Belogorsk á un punto más lejano, á fin de que se pase tu locura. Al saber tu desaffo y tu herida, tu madre ha caído enferma de dolor y todavía está en peligro su vida. ¿Qué será de tí? Suplico á Dios que te corrija, aunque ya no me atrevo á confiar en su bondad.

Tu padre, A. G.»

La lectura de esta carta me sumió en amargas reflexiones. Las duras frases que mi padre no había escatimado me herían profundamente, y el desdén con que trataba á María me parecía tan injusto como inconveniente; en suma, me aterraba la idea de abandonar la fortaleza de Belogorsk. Lo que sobre todo me apenaba era la enfermedad de mi madre y mi indignación contra Savelütch era grande, en la seguridad de que por él sabían mis padres lo ocurrido.

Paseé largo rato por mi aposento y al

(1) Manera desdeñosa de escribir el nombre patronímico.

cabo me paré bruscamente frente de Savelütch, diciéndole con acento de cólera:

—No te basta que por tu causa haya sido herido y á punto de morir, sino que quieres también matar á mi madre?

Savelütch permaneció inmóvil como si le hubiera herido el rayo.

—Ten piedad de mí, señor, exclamó casi sollozando. ¿Por qué me acusas? ¿Conque yo soy la causa de tu desgracia? Dios, que penetra en los corazones, sabe que corría á interponerme, para recibir en mi pecho la espada de Alejo Ivanítch. Mi maldita vejez me ha impedido llegar oportunamente. Y qué he hecho yo á tu madre?

—¿Qué has hecho?—respondí.—Quién te mandó que escribieras una denuncia contra mí? Estás acaso á mi servicio para ser mi espía?

—Yo escribir una denuncia!—contestó Savelütch anegado en lágrimas.—Oh, señor, rey de los cielos! Toma, dignate leer lo que me escribe el señor, y verás si te denunciaba.

Al mismo tiempo sacó una carta de su bolsillo y leí lo siguiente:

«Desdichado de tí, perro viejo y mal servidor, pues nada me has escrito de mi hijo, á pesar de mis severas órdenes. Vergüenza es que sepa por un extraño lo que tú debías decirme. Es así cómo cumples tu deber y la voluntad de tus señores? Yo te enviaré á guardar cerdos por haber ocultado la verdad y por tus condescendencias con mi hijo. Al recibo de ésta, me informarás inmediatamente del estado de su salud, que, según me refieren, va mejorando, y me dirás con exacti-

tud el sitio en que ha sido herido y si está bien curado.»

Era evidente que Savelütch no era culpable y que yo le había ofendido injustamente con mis sospechas y mis quejas; pedíle perdón, pero el anciano estaba inconsolable.—«Para esto he vivido hasta ahora! repetía; estas son las gracias que merezco de mis señores por mis largos servicios. Y soy un perro viejo y un mal servidor, y guardador de cerdos, y además de todo esto, soy la causa de tu herida! No, no soy yo, Pedro mio, es el maldito «Monsiú» que te enseñó esas habilidades, como si por ser un gran tirador, pudieras librarte de un hombre malo! Ya ves de qué ha servido gastar el dinero con ese truhán!»

Pero quién se había tomado el trabajo de enterar á mi padre? El general? no parecía ocuparse mucho de mí, y además Ivan Kouzmitch no había creído conveniente referirle mi desaffo.—Perdíame en conjeturas y al cabo mis sospechas se fijaron en Alejo; él únicamente salía ganando en esta denuncia, cuya consecuencia podía ser mi alejamiento de la fortaleza y mi separación de la familia del comandante.

Iba á contarle todo á María, cuando vino á mi encuentro.—¿Qué os ha sucedido?

—me dijo;—¡qué pálido estás!

—Todo se acabó,—le contesté, entregándole la carta de mi padre.

Palideció á su vez, y después de haber leído la carta, me la devolvió diciéndome con voz conmovida:

—¡No era mi destino! Vuestros padres no me quieren en su familia! ¡Cúmplase la vo-